



Persiste el *outsourcing* en el Senado, acusan legisladores

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado está en falta al no haber eliminado el *outsourcing* interno y tampoco haber aprobado una minuta de la Cámara de Diputados para prohibir la extracción de carbón en los llamados pocitos, señalaron ayer legisladores de PRI, PT y Grupo Plural, tras aprobar en la Tercera Comisión de la Permanente un exhorto al Ejecutivo para diversificar la actividad económica en Coahuila.

El diputado del PT Reginaldo Sandoval resaltó que en San Lázaro ya se avaló una iniciativa para prohibir los “pozos”. El documento está en el Senado, pero no lo ha aprobado y urge que lo haga porque ese tipo de minas son de riesgo.

Germán Martínez, del Grupo Plural, admitió que la Cámara de Senadores está en falta y exhortó a sus colegas a aprobar esa ley que da seguridad a los mineros.

Pero ésta no es la única omisión del Senado, pues tampoco ha

cumplido con eliminar el *outsourcing* interno como ya sucedió en la Cámara de Diputados, expuso.

Agregó que trabajadores de resguardo y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo asignados, siguen en la informalidad, para vergüenza de quienes dirigen las finanzas de la Cámara. Reclamó que mientras se hacen mejoras al pleno, estos trabajadores no tienen condiciones laborales.

El buen juez por su casa empieza, resaltó la diputada del PRI Carolina Viggiano al referirse al tema de la subcontratación.

Durante la sesión de la Tercera Comisión de la Permanente se aprobó un llamado a la Secretaría del Trabajo a redoblar esfuerzos en cuanto a las inspecciones de las minas de extracción de carbón y le pidieron aplicar las sanciones correspondientes en aquellas donde no se acate la norma oficial. En el punto de acuerdo se exhorta al gobierno de Coahuila y a la Secretaría de Economía a implementar una estrategia de diversificación y fortalecimiento económico en la región carbonífera.